

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

Miércoles 22 de Febrero de 1865.

PROVINCIALES.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos de franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte.
No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 594.

2.ª ADVERTENCIA SOBRE GIRO.

El día 20 entregamos al señor don Francisco de Paula Puig varias letras contra aquellos de nuestros suscritores de provincias á quienes no pudo girarseles por medio de la «Sociedad Española de Crédito Comercial», en razón á no tener esta correspondencia en los puntos donde aquellos residen, como ya indicamos en la Advertencia inserta en los números del día 15 del actual y siguientes.

Esperamos de dichos señores suscritores se sirvan abonar las espesadas letras, al pié de las cuales encontrarán el concepto por qué se les gira, sin perjuicio de subsanar cualquier error en que se pueda haber incurrido al estenderlas.

SECCION POLITICA.

LA SITUACION.

Si es cierto que no hay acciones indiferentes, que la caída de una hoja del árbol produce una revolución invisible y misteriosa en el orden de la naturaleza, y que el acontecimiento más pequeño en apariencia suele producir trascendentales resultados, por su relación con los distintos y respetables intereses de la sociedad, ¿cuánta no será la importancia y trascendencia del rasgo magnánimo de nuestra augusta Soberana, cuyo nombre bendicen todas las almas generosas?

A grandes reflexiones se presta su noble conducta, solo inspirada por el maternal amor que profesa á los españoles. Sin entrar hoy en su consideración, digamos solo algunas palabras relativas á la nueva situación política en que nos encontramos.

Nueva decimos, porque aun cuando son unas mismas las personas, han cambiado las circunstancias, y es distinto el carácter que, de algunos días á esta parte, vemos con satisfacción que se ha impuesto á la política en su marcha general.

Ayer lamentábamos horridas divisiones, que han desaparecido; ayer nos dolía la actitud de la prensa moderada, celosa de los intereses de nuestro partido; hoy experimentamos un júbilo, al observar la armonía que reina entre todos sus órganos. ¿Qué feliz suceso ha dado lugar á esta satisfactoria transformación? ¿Por qué se han disipado las tinieblas en que mirábamos envueltos los horizontes? Porque amanece al fin el día tan suspirado de la cordial inteligencia en que, para gloria y bien del país, conviene que vivan los hombres todos que ejercen una influencia y gozan de una respetabilidad mayor ó menor en las filas del gran partido moderado.

Si no viniéramos notando este hecho patriótico, hace algunos días, el alto ejemplo de generosidad, abnegación y patriotismo que ha dado á todos los hombres y á todos los partidos nuestra augusta Reina, sería bastante para que todos ahogasen en el pecho sus antiguas diferencias, aspirando á ser dignos de la alta consideración y acendrado afecto que á todos y á cada uno profesa la que es madre de los españoles.

Cuando tan críticas eran las circunstancias, tan aflitivo el estado general del país, tan angustiosa la situación en que nos hallábamos, creciendo por instantes el temor de acontecimientos funestísimos para la patria, cuyos hijos todos sufrían agobiados por la necesidad de hacer grandes y acaso estériles sacrificios, á costa de sus fortunas, de sus sudores y de sus lágrimas, la que es madre amantísima del pueblo español, trocó su temor en esperanza, su llanto en alegría, arrancando de todas las almas un grito de admiración y de entusiasmo, que repetirán como himno de júbilo los ángeles del cielo, pidién-

do á Dios que haga feliz y venturosa á la gran Reina de las Españas.

En derredor de su Trono se agrupan los pueblos todos de la monarquía, todos bendiciendo á la magnánima Isabel, todos resueltos á luchar hasta morir en su defensa.

No querrá Dios que vuelva á asomar su faz horrible el monstruo de la revolución en este país clásico de la lealtad, en este suelo donde es proverbial la hidalguía. Huyeron los medrosos fantasmas que llenaban de consternación muchos espíritus; desvaneciéronse los temores que no sin razón abrigan algunos hombres reflexivos; alejáronse los sordos ruidos que en lóbregas y profundas mansiones se escuchaban, poniendo espanto en las almas fuertes, en los espíritus más enérgicos y valerosos.

Nuestro amor al Trono, nuestros deberes como hombres monárquicos son mucho más estrechos y sagrados, desde que la magnanimidad de la excelsa Isabel nos ha impuesto la obligación de ser agradecidos, á fuer de caballeros y leales. Hasta la indiferencia sería un crimen, en cuantos se precian de hidalgos y de buenos patrióticos.

Esto creemos, esto sentimos, esto confesamos, creyendo asimismo que en esto conviene, que esto juzgan, que esto sienten los hombres todos que aman la libertad y las instituciones, el Trono y la patria. Para que tan caros objetos se miren exentos de peligros, para que España sea feliz y venturosa, es menester que esta situación se consolide, que la paz se perpetúe, que la confianza se arraigue en el ánimo de todos los españoles.

Intimamente convencido de estas verdades el gobierno de S. M., esperamos tranquilos, en la seguridad de que no se verán defraudadas nuestras legítimas esperanzas.

CONGRESO.

Grande era ayer la concurrencia de diputados en el momento de abrirse la sesión.

Las tribunas estaban invadidas desde muy temprano, revelándose en todos los allí congregados la satisfacción causada por el acto magnánimo de Su Majestad.

Este de tal índole, es tan inmensa su trascendencia, que cuanto más se reflexiona en los fecundos resultados que está llamado á producir, crece más y más la admiración de los hombres pensadores.

Ha dicho, no sabemos quien, que la Reina doña Isabel II es el primer hombre de Estado de España; y si no hubiera ya suficientes pruebas para acordarla este título, el proyecto de la enajenación de los bienes del Real Patrimonio bastaría para acreditar aquella gran verdad.

Embargado nuestro ánimo; absortos ante la idea de lo que significa esta medida, acudimos ayer al Congreso, poco preocupados, no obstante que se había anunciado que la crisis parcial producida por la salida del Sr. Barzanallana y la entrada del señor Castro, daría lugar á un debate altamente político, á consecuencia de las explicaciones que con tal motivo ofrecería el ministerio á la consideración del Parlamento.

Y era que, á semejanza del viajero que después de muchos días de cruzar desiertos y áridos arenales, alcanza á divisar un paisaje frondoso que le brinda con sombra y frescura, así nosotros, fatigados y entristecidos con las eternas luchas que nos dividen y destrozan, habíamos gustado el inefable placer de ver suspendidas por un momento esas luchas, y á los combatientes deponiendo sus odios y sus rencores, atentos solo al noble acento de nuestra Soberana, cuya palabra, que inmortalizará la historia, nos hacía á todos enmudecer, y acallar el grito de pequeñas pasiones, mucho más pequeñas, en medio del concierto de voces que unánime se ha alzado de un extremo á otro de la Península para aplaudir y glorificar el rasgo propio de un corazón tan español, como el que late en el pecho de la Reina Isabel.

Sabiase, por otra parte, que el proyecto de antipio se había retirado; y coincidiendo ambos hechos en un hecho común, todo nos parecía palido ante las consecuencias que los mismos entrañan.

femeninos, y soy con vos después para tratar de nuestro asunto personal.

Boishardy se sentó á la mesa y comenzó á escribir.

—Pero... observó Marcof, ¿podéis estar ausente ocho días! ¡El Placis no necesita de vuestra presencia!

—De ningún modo!

—Sin embargo, vuestra ausencia puede perjudicar á la seguridad general.

—Se ignorará mi falta, dijo Boishardy en voz baja, señalando á Kenec.

—No temais hablar en su presencia. Respondo de Kenec, dijo Marcof en voz baja. Además, puesto que queréis venir conmigo, pienso sería bueno que alguno supiera el sitio donde vamos.

—Es verdad, tenéis razón. Es preciso que alguno sepa donde encontrarnos, ó al menos donde estamos.

—A nadie mejor que á Kenec, puede confiarse este secreto.

—Opino lo mismo, replicó Boishardy.

Y acercándose al joven

—Escucha, continuó, voy á poner nuestra vida en tus manos. Una sola palabra tuya podrá perdernos, si esa palabra llega á oídos de un *asul* ó de un traidor. Marcof y yo partiremos esta noche para Nantes. A todos nuestros guardas, á excepción de Flor-de-Chêne, es preciso hacerles creer estamos en el cuartel general de La Rochejaquelein.

—¿Comprendes?

—Perfectamente: respondió el amante de Ivonne.

—Ten muy presente que la menor indiscreción puede perdernos. Si durante mi ausencia fuera atacado el *placis*, dirás á los nuestros se mantengan

No quiere decir esto que nosotros desconozcamos todo el interés político que se encerró en la sesión de ayer; es que, exaltada nuestra fantasía con lo que habíamos presenciado el día anterior, no nos hallábamos muy dispuestos á dejarnos influir por impresiones de cierto género.

Una pregunta del señor marqués de la Vega de Armijo en averiguación de las causas de la salida del Sr. Barzanallana, fué la que inauguró el debate que debemos reseñar.

El señor duque de Valencia, con frases en que brillaba la sinceridad, dió las explicaciones oportunas, y que son las mismas que ayer pusimos en conocimiento de los lectores, añadiendo que el señor Castro, nuevo ministro de Hacienda, las completaría en cuanto se presentara en el Congreso; y que desde luego podía anunciar que probablemente quedaría retirado el proyecto de antipio.

Se estaba, pues, en el caso de esperar la llegada del Sr. Castro, y para dar tiempo, se dió cuenta de un dictamen de la comisión de actas, suspendiéndose á poco la sesión.

Los ministros aprovecharon esta suspensión para celebrar un breve Consejo con asistencia del señor Castro, y continuando la sesión, el nuevo ministro de Hacienda, participó al Congreso que el antipio quedaba retirado; si bien las circunstancias del país y las especiales del Tesoro exigen que en otra forma se arbitren recursos, contando con el patriotismo de los pueblos.

El señor marqués de la Vega de Armijo ofreció el concurso de sus amigos políticos á los proyectos que vayan encaminados á mejorar el estado de la Hacienda, y pasó á apoyar una proposición de antemano por él presentada en que se significaba que la Cámara había oído con agrado la declaración de quedar retirado el antipio.

El orador dirigió en su discurso cargos al gobierno, porque no se había retirado también, dejando que otros hombres del partido moderado, en unión del Sr. Castro, se hicieran cargo de la gobernación del país.

El Sr. Gonzalez Brabo, á nombre del ministerio, contestó al diputado de union liberal rebatiendo los argumentos de este y demostrando con la cita de hechos semejantes ocurridos en Inglaterra, que un gabinete puede y debe continuar al frente de los negocios de un país, aun cuando por cuestiones de conducta y de método sea forzosa alguna vez una modificación ministerial.

Con efecto, como la tenacidad no debe confundirse nunca con la fortaleza, el abandono de un proyecto que no se relacione esencialmente con la marcha general y política de un ministerio, no se opone á la continuación del mismo, y mucho menos cuando han mediado explicaciones tan satisfactorias como las que ayer dieron los señores duque de Valencia y Gonzalez Brabo.

El señor marqués de la Vega de Armijo lo comprendió así y retiró su proposición, á pesar de que fué calificada por el Sr. Gonzalez Brabo de voto de censura, con lo que adquirió las proporciones de eminentemente política.

Lo importante de este debate, es haber declarado el gabinete que renunciaba al proyecto de antipio; haber dado así á los pueblos la seguridad de que pueden recuperar la calma perdida, y al propio tiempo significado que el gobierno tenía en mucho el voto público, tan explícitamente consignado por medio del inapreciable derecho de petición, que el artículo tercero del Código fundamental concede á todos los ciudadanos españoles.

Por eso decimos al principio que el acto magnánimo de la Reina, cediendo sus bienes patrimoniales y el visor del ministerio, se confunden en un solo hecho que, avalorando una vez más los maternales impulsos de la augusta Princesa que ocupa el Trono, viene á confirmar las excelencias del régimen constitucional y parlamentario.

Y ahora debemos añadir que el día 20 de Febrero de 1865, será para siempre memorable en los fastos de nuestra regeneración política y económica.

Que las enseñanzas, que ese día atesora, no se den al olvido, es nuestro deseo; que el gobierno se ins-

firmes, y que vas á prevenirme; y corre á avisar sin perder un instante á Comartin, al que anunciarás mi ausencia y él vendrá; voy á dar las mismas instrucciones á Flor-de-Chêne, por si la desgracia te impidiera llenar tu cometido.

Y ahora, como vamos á Nantes, á meternos en la caverna de Carrier, es muy posible no volvamos á vernos. Si pasados diez días no estamos de vuelta, irás á ver á Mr. de La Rochejaquelein y le entregarás un papel que dejaré oculto en el cajón de esta mesa. Si no puedes entregarle á este jefe, lo haces á Stofflet. ¿Has entendido?

—Sí, comandante.

—¿Podemos firmos de tí?

—No, dijo resueltamente Kenec.

—¿Cómo! exclamó Boishardy estupefacto, mientras que Marcof hacia un gesto de admiración.

—Digo que es necesario tomáis otro confidente, replicó el joven con tono firme.

—¿Por qué?

—Voy á decirlo, comandante.

Y Kenec se aproximó solemnemente á los dos jefes.

—¿No acabas de decirme que vas á Nantes?

—Sí, respondió Boishardy, mirando con sorpresa á su interlocutor.

—¿Con Marcof?

—Sí, también.

—¿Iré con ambos.

—¿Tú!

—Sin duda. Vas á la caverna de Carrier. Hay veinte probabilidades contra una, que os dejéis llevar de vuestra indignación, y seréis perdidos. Un brazo más, siempre ayuda. Aceptad el mio.

pire en ellas para avivar su fé y su patriotismo, y se habrán evitado nuevos conflictos, producto de errores arraigados y que ya es hora de que desaparezcan; que prudentes y bien estudiadas economías sirvan de complemento á las medidas que en lo sucesivo han de ser la base de un plan rentístico que destruya inveterados abusos, y el país prosperará y los contribuyentes bendecirán la mano que los alivia de un peso que hoy á duras penas pueden sobrellevar.

Y volviendo á la sesión de ayer, digamos, para concluir, que el Sr. Barzanallana empezó á pronunciar un discurso que hoy terminará, y del cual nos ocuparemos mañana.

Se citan varios nombres de candidatos para la presidencia del Congreso, presentándose algún colega en alza y en baja, como si se tratase de un negocio de Bolsa. Con decir que todavía no se ha tratado la cuestión en Consejo de ministros, quedan desmentidos tales rumores.

La cuestión de presidencia no puede tener hoy la significación que al constituirse el Congreso. Entonces el partido moderado temía la formación del cuarto partido, y se oponía á que los hombres que, según voces lo representaban, se apoderasen de los votos de confianza. La situación ha cambiado. Habiéndose declarado el ministerio moderado con noble franqueza solo á título de tal, y para defender la situación, se puede aceptar de él un cargo público ó su apoyo para alcanzarlo.

Solo por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, diremos que anoche se hablaba de los señores conde de San Luis, Mayans, Fernandez de la Hoz y Moyano.

Nos parecen todas personas muy dignas.

Varios periódicos censuran el nombramiento del Sr. Castro para ministro de Hacienda, y hablan de sus proyectos financieros para tener el gusto de combatirlos. Los ministros no pueden esperar casi nunca justicia de las oposiciones; lo que deben hacer, es tener razón contra sus ataques. Ignórase lo que piensa el Sr. Castro: ¿qué fuerza se puede tener impugnándolo en su puesto?

Hoy por hoy, el Sr. Castro es acreedor á los más sinceros elogios, y el pueblo se lo tributará por haber retirado el antipio. Aceptar el ministerio de Hacienda en estas circunstancias, cuando se aseguraba por el Sr. Barzanallana que el estado del Tesoro no podía ser más angustioso, lo tenemos por un acto de valor digno y patriótico.

El país clamaba contra el antipio forzoso, y el antipio se ha retirado; esta es la significación, lo que da valor é importancia al actual ministro de Hacienda. Medite y proponga á las Cortes lo más pronto que le sea posible grandes reformas que realicen importantes economías, presente á la deliberación de los diputados medidas que sirvan de base á la prosperidad futura, y su gloria será tanto más completa, cuanto más desesperada era la situación económica de España.

La Democracia asegura que si se examinan uno á uno los bienes del Real patrimonio, se verá que proviene, ya de los reyes de Navarra, ya de los de Aragón, ya de los antiguos condes de Barcelona.

Otro periódico habla de que el Buen-Retiro fué comprado por la nación.

Entre los bienes del Real patrimonio, fuera de algunas pocas fincas y de censos enfiteúticos, que disfruta por posesión inmemorial, no hay ninguno cuya adquisición por compra de los reyes no conste de un modo claro.

Si en los tiempos en que no había distinción entre el Tesoro del reino y el del monarca, es discutible si alguna posesión, como el Retiro, fué comprada de un modo ó de otro, es indudable que en esa magnífica finca gasta hoy anualmente S. M. la Reina muchísimo más de lo que costó, y que en los treinta años últimos se han invertido en ella, por lo menos, doscientos veces el precio por que la adquirió Felipe IV.

Otros periódicos manifiestan curiosidad por saber de quién es la propiedad del Real Valle de la Alcludia. La comisión creada por el proyecto de ley sobre desamortización del Patrimonio resolverá esta cuestión, como otras. Entre tanto, lo más probable es que se siga considerando como hasta aquí, de la propiedad del Estado, y que la Real Casa, gracias al magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina, compensará ahora en dinero efectivo las rentas que haya disfrutado, si no le han correspondido, obteniendo de este modo el Tesoro público lo que antes de la generosa resolución de S. M. no le había proporcionado ninguno de los gobiernos de los distintos colores políticos.

Por último, no faltan algunos que digan que S. M. la Reina posee á título de mayorazgo el Real

Boishardy miró á Marcof; Kenec sorprendió esta mirada, y tomando la mano del marino.

—Marcof, le dijo, vos sabéis si os quiero; si soy fiel, si me sacrificaré por vos. Dejame combatir á vuestro lado, triunfar ó morir juntos. Antes de servir la causa del rey, quiero servir la vuestra. Es mi derecho, y no podéis menos de reconocerle. Además nunca os he pedido nada en recompensa de los servicios que hasta aquí os he prestado. Por precio á mi sangre, pródigamente derramada, no exijo más que el favor de seguros. Es la primera y única gracia que os he pedido; concedédmela en nombre de mi padre.

Boishardy y Marcof se miraron de nuevo; el primero hizo un ligero signo de cabeza; Marcof, poniendo su mano en el hombro de Kenec.

—Concedida, le dijo; está dispuesto para marchar dentro de algunas horas.

—Gracias, exclamó el joven.

Y tomando las manos de estos dos hombres, les llevó calorosamente á sus labios.

Después, levantando la cabeza con fiereza, saludó y salió.

—¿Si tuviera diez mil guardas como este! exclamó Boishardy cuando el joven se hubo retirado, haría lo que Cathelineau no ha podido hacer con sesenta mil. Marcharía sobre Nantes con bandera desplegada.

—Ahora, replicó el marino, ahora mi querido Boishardy, que todo está convenido entre nosotros, y que estais decidido á exponer vuestra vida por salvar la del marqués de Loc-Ronan; es preciso conozcáis un secreto que voy á confiaros.

—¿Por qué?

—Porque si Felipe es decapitado, si yo muero

Patrimonio, y por lo tanto, no es sino usufructuaria de él.

No hay fundación, no hay ley, no hay costumbre que establezca semejante mayorazgo.

S. M. la Reina renuncia, solo por el concepto de lo que recibió como herencia libre, más de lo que probablemente le ha de producir el 25 por 100 reservado de las ventas.

Ayer tuvo la honra de presentarse á S. M. la Reina una comisión del ayuntamiento, compuesta de los Sres. D. Gonzalo Saavedra, D. Luis Entrambasaguas, D. José Diaz Quijano, D. José Gadea, duque de Fernán-Núñez y conde de Falces, concejales; el secretario, D. Camilo García; el alcalde-corrector y el gobernador de Madrid, con objeto de felicitarla y darle gracias por su generoso desprendimiento en favor del Tesoro.

Por despachos telegráficos se sabe que han quedado elegidos diputados, por Guadalajara el señor marqués de Villamejor, y por Bribiesca, el señor don Eugenio de Ochoa.

El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Castro, convocó ayer á los directores de su ministerio, con objeto de enterarse del estado de los diferentes ramos y de adoptar las providencias más urgentes. La conferencia con el director del Tesoro fué larga é interesante.

Tenemos entendido que se están redactando las instrucciones á que han de ajustarse los presupuestos, y desde luego nos sentimos inclinados á asegurar que los gastos serán rigurosamente castigados, supuesto que por el ministerio de Hacienda se han devuelto á los demás ministerios sus presupuestos respectivos para que se introduzcan en ellos las posibles economías.

Difese que uno de los medios á que piensa recurrir el ministro de Hacienda para atender á las necesidades del Tesoro, es el de proponer á las Cortes una suscripción nacional voluntaria, garantizada por los billetes hipotecarios, á los que se asignará un interés conveniente. Así podrán todas las clases del Estado secundar la generosa acción de S. M. en favor de la Hacienda nacional y sin que tenga el país que humillarse ante los negociantes extranjeros.

Ayer se notó en la Bolsa bastante animación, habiéndose repuesto los fondos públicos de la baja que anteaer experimentaron. A última hora se advirtió bastante firmeza en los precios.

Los despachos telegráficos recibidos durante todo el día de ayer, demuestran la viva alegría y el profundo reconocimiento con que ha sido acogido en todas las provincias el magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina. Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las autoridades todas se han apresurado á traer á los pies del Trono el testimonio de su gratitud y su amor. El pueblo ha tomado parte en estas manifestaciones del sentimiento monárquico, recorriendo las calles con músicas, y dando repetidos vivas á nuestra Soberana.

Hemos recibido de provincia los siguientes despachos telegráficos, que dan más pormenores sobre los últimos sucesos de Reinosas:

«Burgos 20.—La tranquilidad se ha restablecido en todo el terreno militar y el orden queda asegurado en Reinosas. Los operarios se negan á trabajar á pesar de las ofertas de pago, fundándose en que otras veces se ha faltado á estas promesas. Con la noticia que hay de la llegada de cuantiosos fondos entregados en metálico por la dirección general de obras públicas, se ha intimado á los trabajadores que los que no vuelvan inmediatamente á las obras serán pagados y expulsados del país.»

Reinosas 20.—Se ha dado á los trabajadores que se negan á volver á las obras dos horas para hacerlo so pena de ser expulsados del país después que se les pague. El gerente de la empresa del ferro-carriil ha recamado esta medida fundándose en que ella bastará para que no se repitan los desórdenes.

Reinosas 21.—Reina la más completa tranquilidad; pero en vista de la resistencia de los trabajadores á volver á las obras á pesar de las reiteradas amonestaciones de la autoridad, se ha dado por esta á los destajistas las órdenes más terminantes, para que bajo su estrecha responsabilidad no permitan en las obras á ningún operario que habiéndolas abandonado, y después de que sea pagado demande trabajo.

también, es necesario quede una mano que castigue á los culpables. Esta mano será la vuestra, y jamás mano más leal habrá cumplido un acto de justicia. Voy á confiar á vuestro honor la vida entera de Felipe.

Marcof tomó un legajo de papeles que había colocado junto á sus armas al entrar en la habitación, y que eran los manuscritos hallados por él, en un armario de hierro del castillo de Loc-Ronan, y les puso en la mesa delante de Boishardy.

—Leed esto, le dijo, y luego os contaré lo demás.

Y el marino, dejando á su compañero, que con ardiente curiosidad recorria el contenido del manuscrito, salió de la cabana, y se dirigió al costado opuesto del *placis*.

Flor-de-Chêne estaba cerca del hotel improvisado. Marcof le llamó.

—¿Dónde está Jahona? preguntó.

—En la choza de María, á la derecha, contestó el chuan, señalando con el dedo la casita en la que acababa de entrar Kenec.

Marcof franqueó la entrada, hallando á los dos jóvenes con las manos entrelazadas, y hablando como dos hermanos.

—Voy á Nantes, decía Kenec al enfermo, á Nantes, la sola ciudad de Bretaña, en la que no hemos penetrado.

—Aun no es tarde, murmuró Jahona.

—Dios es bueno y su poder infinito.

—Bien dicho, mi querido guarda, dijo Marcof entrando. Y aproximando el banco al lecho del enfermo, se sentó á la cabecera.

FOLLETIN.

EL MARQUÉS DE LOC-RONAN.

IV.

M. DE BOISHARDY.

—Voy á sacar copias de esta lista y mandarlas á todos nuestros amigos del país de Vannes. Antes de tres días cada individuo de los designados será tratado como este papel lo indique.

—¿Y el uso de estos medios dá resultado?

—Cierto.

Marcof hizo un gesto de admiración.

—¿Desaprobais este modo de obrar? preguntó Boishardy.

—No; replicó el marino; pero me sorprende, cómo pueda sacarse partido de unos hombres á quienes se amenaza y castiga.

—Y qué queréis; si esto no se hace, las consecuencias son peores.

—Es posible; pero á la verdad yo no tendría mucha confianza en mis tropas, si mandase soldados semejantes.

—¡Bah! á los dos ó tres encuentros con los *asules* se baten tan bien como los voluntarios. Y por último al avanzar ¿podemos dejar traidores á nuestra espalda?

—Es justo.

—Ahora voy á despachar una docena de correos

La catedral de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE AYER 21. Efectos públicos. Consolidado al contado, 44-25. Id. fin de mes, 00-00.

Carreteras y sociedades.

De Abril, de 4,000, 84-50. Id. de 2,000, 00-00. De Junio, de 2,000, 00-00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche.—Funcion 73 de abono.—Fausto. TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Mañana, comedia nueva en tres actos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile.

IMPRESA DE C. Moliner y C., Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO. Gran medalla de oro otorgada por S.M. el Rey de los Países Bajos. Recomendado por los Médicos más distinguidos como el remedio el más seguro y el más eficaz contra la Tisis y su complicación del pulmón, el Emfisema, y los Crónicos, Reumáticos y Gota crónica.

AGUA DE LA FLORIDA, para restablecer y conservar el color natural del pelo. El agua de la Florida no es una tintura, circunstancia muy esencial a consignar, porque no tinte, sino que restablece el pelo su color primitivo.

COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS. EMPRESA Y ANUNCIOS. SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL DIARIO OFICIAL. PUEBLO. FUNDADA EN 1850.

COCHES DE PARIS PUESTOS EN MADRID. de la casa Lefebvre (avenida de la gran Armée, núm. 5), todos los gastos comprendidos, excepto los de ensamblar y seguro marítimo.

SIROP HEBELON. Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones de las vías respiratorias, congestiones, estorcos, estinción de voz, gripes, y sobre todo para las colicuelas, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

EL PERFUMISTA M' OGER, Boulevard de Sébastopol, 56 (R. D.), en París, ofrece a su numerosa clientela un surtido de más de 5,000 artículos variados, de entre los cuales la elegante sociedad preferirá: la Rosée du Paradis, extracto superior para el perfume.

INJECTION BROU. Medicamentos nuevos LA PEPINA SOLA CON LOS FERRUGINOSOS.

PAN Y TOROS. Zarzuela en tres actos, original y en verso. de DON JOSE PIGON. REPRESENTADA EN EL TEATRO DE JOVELLANOS.

EMPRESA Y ANUNCIOS. SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL DIARIO OFICIAL. PUEBLO. FUNDADA EN 1850.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por e-olencia DICQUEMARE-AINE, de Rouen (Francia).

LA PREVISORA. CAJA DE FOMENTO PARA LA FORMACION DE ECONOMIAS Y CAPITALES A INTERES FIJO. FORMACION DE CAPITALES Y RENTAS PERPETUAS.

COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS. EMPRESA Y ANUNCIOS. SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL DIARIO OFICIAL. PUEBLO. FUNDADA EN 1850.

OJOS. Recordando a los Médicos los servicios que la Pomada anti oftálmica de la VIUDA PARNIER presta en todas las afecciones de los ojos.

LA PREVISORA. CAJA DE FOMENTO PARA LA FORMACION DE ECONOMIAS Y CAPITALES A INTERES FIJO. FORMACION DE CAPITALES Y RENTAS PERPETUAS.

NO MAS VACIADORES. El Cos-Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar sin que jamás haya necesidad de vaciarlas.